



EDUCACIÓN



**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 21/2017**  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE COMPUTO DEL INFEJAL"**

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 15:00 horas, del 22 de Diciembre del 2017, en la sala de juntas, ubicada en las instalaciones de El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, se reunieron un representante del Órgano de Control Interno, un Representante del Departamento de Adquisiciones y los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con el artículo 72 numeral 1 Fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y lo previsto en el apartado C numerales 3 y 3.1 de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante un representante del Órgano de Control Interno y un Representante del Departamento de Adquisiciones del INFEJAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 Fracción V apartado a), el representante del Órgano de Control Interno y un Representante del Departamento de Adquisiciones del INFEJAL iniciará la apertura con los sobres que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	F&G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
2	STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS, S.A. DE C.V.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

	F&G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS, S.A. DE C.V.	
	ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO
<p>Escrito firmado por el representante legal en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir y comprometerse por sí o por su representada, señalando en el mismo documento los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, Nombre, domicilio, así como de su apoderado o representante.</li> <li>Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</li> <li>Dirección de Correo electrónico</li> <li>Número de Registro del Padrón de Proveedores.</li> </ul> <p>Así mismo deberá manifestar que la documentación que presenta es verídica y fidedigna.                      El escrito deberá contar con firma autógrafa. <b>Anexo 2</b></p>	X		X	



**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 21/2017**  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE COMPUTO DEL INFEJAL"**

<p>Declaración por escrito del licitante, firmada por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada, accionistas y/o asociados, no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en las fracciones I, II,V,VI,VII,VIII,IX,, del artículos 52, de "LA LEY".</p> <p>Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito, que su representada no se encuentra inhabilitada por resolución de autoridad competente, Se agrega modelo mediante <b>ANEXO 3.</b></p>	X		X	
<p>Declaración por escrito del licitante, firmada por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a su representada, no se le ha rescindido administrativamente contratos durante un periodo de dos años calendario, así como por causas imputables a su representada se haya omitido la formalización de un contrato adjudicado por la convocante.</p> <p>Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito que su representada no ha obtenido y utilizado información privilegiada por ningún medio , en términos del artículo 52 fracciones III,X Y XI  Se agrega modelo mediante <b>Anexo 4.</b></p>	X		X	
<p>Declaración de integridad y no colusión, firmada por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, así como la celebración de acuerdos colusorios en términos del artículo 59, fracción IX  Se agrega <b>Anexo 5</b> como modelo para su presentación.</p>	X		X	
<p>El licitante a través de su representante legal, deberá manifestar por escrito que su objeto social y actividades profesionales están relacionadas con el servicio objeto de esta licitación,</p> <p>Se agrega <b>Anexo 6</b> como modelo para su presentación.</p>	X		X	
<p>Manifiesto de integridad, firmado por el representante legal.</p>	X		X	

  
  
  
  
  




**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 21/2017**  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE COMPUTO DEL INFEJAL"**

Se agrega <b>Anexo 7</b> como modelo para su presentación.				
Escrito firmado por el representante legal en el cual manifestar que la persona jurídica o moral que representan se encuentra domiciliada en el Estado de Jalisco, entendiéndose con ello a los proveedores establecidos. (adjuntar comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses) Ajustar el texto en caso de presentar propuesta una Persona Física. Para su presentación se pone a consideración el <b>Anexo 8</b> .	X		X	
El representante legal del licitante que firme la proposición, deberá enviar copia de su identificación oficial vigente, (solo se aceptará: Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional, en caso de ser de nacionalidad extranjera los Formularios FM2 ó FM3). Para su presentación podrá usar como carátula el <b>ANEXO 9</b> .	X		X	
Escrito en papel preferentemente membretado del licitante, firmado por el representante legal, en el que manifieste, que en caso de resultar adjudicada su representada, asumirá la responsabilidad total que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales reguladas en la Ley de la Propiedad Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor. Se adjunta <b>Anexo 10</b> como modelo para su presentación.	X		X	
Manifiesto del licitante en el que bajo protesta de decir verdad establezca que está al corriente de sus obligaciones, fiscales, patronales y tributarias.  Podrá utilizar <b>Anexo 11</b> como modelo para su presentación.	X		X	
En el caso de que el licitante tenga el carácter de MIPYMES deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter. No es un requisito de presentación obligatoria. Se adjunta <b>Anexo 12</b> como modelo para su presentación.	X		X	
Escrito del "LICITANTE" en el que mencione que en su carácter intrínseco de patrón del personal que ocupe con motivo del suministro del servicio objeto de la LICITACIÓN , será el único responsable de las obligaciones derivadas	X		X	

  
  




**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 21/2017**  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE COMPUTO DEL INFEJAL"**

<p>de las disposiciones legales, laborales y demás ordenamientos en materia de seguridad social, deslindando de responsabilidad a la "CONVOCANTE" y manifestar además que se responsabiliza por los daños y perjuicios ocasionados al "CONVOCANTE", en el desempeño de su trabajo, causado por negligencia, dolo o mala fe.          Se adjunta <b>Anexo 14</b> como modelo para su presentación</p>				
<p>Los licitantes deberán elaborar su Propuesta Técnica de conformidad con la totalidad de los requerimientos establecidos en la convocatoria, y cuando menos los contenidos en el Anexo 1 incluyendo:</p> <p>1. Descripción detallada de los servicios solicitados; y</p> <p>2. Asentará que la vigencia de la propuesta técnica, no podrá ser inferior a noventa días naturales.</p> <p>Se adjunta carátula para su presentación <b>ANEXO 15.</b></p>	X		X	
<p>El licitante adjuntará el <b>Anexo 16</b> Propuesta Económica, en el cual consignará la siguiente información:</p> <p>1. Número de procedimiento;</p> <p>2. Datos del licitante y a quién dirige la oferta;</p> <p>3. Deberá presentar, de manera desglosada la cotización en moneda nacional de cada una de la(s) partida(s) objeto de esta Licitación por las que participe;</p> <p>4. El precio unitario deberá ser redondeado a centésimos;</p> <p>5. Que los precios ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato; y</p> <p>6. Asentará que su Propuesta Económica, estará vigente por 90 días.</p> <p>En caso de que la(s) partida(s) en la propuesta económica no coincida con las características establecidas en el Anexo Técnico será desechada la proposición del licitante.</p>	X		X	

  
  
  


Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 72 numeral 1 fracción V apartado a) de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V apartado a) de la LEY, se dio lectura al importe de cada una de las proposiciones sin I.V.A., cuyos montos se consignan a continuación:



EDUCACIÓN



**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 21/2017**  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE COMPUTO DEL INFEJAL"**

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS EN QUE PARTICIPA	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN
		SUBTOTAL ANTES DE IVA
F&G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	1.	\$29,230.00
STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS, S.A. DE C.V.	1.	\$29,999.00

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley y artículo 96 fracción III del Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 27 de Diciembre del 2017 a las 15:05 horas en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <http://infejal.jalisco.gob.mx/convocatorias-licitaciones-y-adjudicaciones>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco ubicado en Prolongación Alcalde 1350, colonia Miraflores C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:15 horas, del día 22 de Diciembre del 2017.

Esta Acta consta de 06 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
F&G COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Leonardo Garcia f&g.comunicaciones@gmail.com	
STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS, S.A. DE C.V.	Jesús Carlos Godínez Pizarro standardelectronics@prediqs.net.mx	



EDUCACIÓN



**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 21/2017**  
**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EQUIPO DE COMPUTO DEL INFEJAL"**

**POR EL INFEJAL**

NOMBRE			ÁREA		FIRMA
LIC. ALAN CHRISTIAN ARREOLA ROBLES	REPRESENTANTE	DEL	ÓRGANO DE CONTROL	INTERNO.	
LIC. LUIS GUTIERREZ VENEGAS	REPRESENTANTE	DEL	DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.	DE	

----- FIN DEL ACTA -----